

EL MALLORQUIN.

LUNES 1. DE DICIEMBRE DE 1836.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
PALMA..... Librería de D. F. Guasp, calle de
MARON..... D. Matías Mascaro.
IBIZA..... D. Joaquín Cier y Miramont.
Sale todos los días.

Se publica el día 1.º de Diciembre de 1836.
Sale el sol a 7 h. 13 ms.
Sale la luna a 10 h. 53 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar a medio día 11 h. 49 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Mallorca, por un mes..... 10 rs.
En Mallorca, por un trimestre..... 28 rs.
En Mallorca, por un semestre..... 52 rs.
En Mallorca, por un año..... 100 rs.
En los demás puntos del reino, por el mismo tiempo, se añaden los gastos de transporte.
Cada número suelto..... 1 id.

El Mallorquin.

A deseos de singularizarse, y quizás al de chocar abiertamente con el sentido común, achacárase el arrojo de poner en tela de juicio la utilidad de la prensa periódica, presupuesta siempre y es por demás decirlo, su estricta sujeción a las leyes, la bondad de sus tendencias y la verdad de sus doctrinas. En los tiempos que atravesamos la publicación de uno ó mas periódicos, no es ya conveniencia, es casi una necesidad de toda población culta y numerosa. Crea en muchos la diaria lectura de cierto linaje de escritos un hábito que no con leve disgusto se interrumpe, y se les hacen tan indispensables las indicaciones de toda clase de sucesos contemporáneos, como la nutrición y robustecimiento de sus miembros con el alimento y el ejercicio de cada día. Es además el periódico una catedral a todas horas abierta, donde asiste el que quiere, sin moverse de su casa ni alterar en lo mas mínimo la serie de sus ordinarias ocupaciones. Este método de enseñanza merece conservarse siquiera por lo fácil, cuanto mas siendo su utilidad tan generalmente reconocida.

De estas razones movidos vamos a reanudar nuestras tareas periodísticas dando hoy a luz el primer número de EL MALLORQUIN con el objeto de llenar el vacío que entre nosotros ha dejado la simultánea desaparición del BALEAR y del DIARIO DE PALMA. A los señores suscriptores de uno y otro les ofrecemos en cambio el nuevo periódico, que se presenta no como heredero de los que han fallecido, sino como nuevo campeón de los principios tutelares de la sociedad, y de las doctrinas mas puras y elevadas que ellos defendían. EL MALLORQUIN, mas joven pero no menos resuelto, sostendrá como ellos el esplendor del trono que acataron nuestros padres, abogará como ellos por el exclusivo predominio

de la augusta Religión que profesaron nuestros mayores, y como ellos tratará de oponer un dique a las fantásticas utopías y a los audaces sofismas que solapadamente minan o a cara descubierta atacan tan venerables instituciones. Por lo demás ni semejanza ni desemejanza con ellos promete. No se le busque pues filiación ni parentesco, que trabajo baldío fuera entretenerse en investigaciones genealógicas, teniéndole a la vista para juzgarle por sus propias obras, para reconocerle por su propia fisonomía.

Partidario de las ideas conservadoras, EL MALLORQUIN emitirá sus opiniones sin estralimitarse del vasto círculo en que tienen cabida. No somos tan apegados al espíritu tradicional que rechazemos las innovaciones por solo serlo; ni por solo serlo queremos, como tal vez algunos, que sean inconsideradamente adoptadas. No somos de los que desdeñan todo lo antiguo y canonizan todo lo moderno; mas tampoco formulamos estos juicios en sentido inverso. Nunca hemos creído que la Libertad y el Orden sean palabras contradictorias, y dueños que se haya querido presentarlas como irreconciliables enemigas. Nunca hemos creído que el principio de autoridad esté en oposición con la prosperidad de los pueblos, y dueños, y mucho, que se haya seducido a estos y desquiciado aquella arrancándole el mejor apoyo en que descansaba. Así se verá que según nosotros la actual organización de las sociedades no es tan mala que se deba acudir a trastornos para mejorarlas, ni tan excelente que sus gobiernos puedan descuidar los medios oportunos de conducirlas a su perfeccionamiento. Hémos aquí pues en la vía del verdadero progreso, por mas que los varios sistemas de los llamados progresistas no sean a nuestros ojos mas que un tejido de falsos supuestos y temerarias deducciones, y su régimen una cadena fatal de irremediables calamidades y de prácticas inconsecuencias.

Trazados en compendio los límites de nuestro campo bien se deja ver que EL MALLORQUIN

no será lema de ninguna fracción ni bandería. Mas aun el nuevo periódico no va a ser órgano de tal ó cual partido, mientras se persista en dar a esta palabra una significación estrecha y mezquina. A la sombra de la enseña que despliega caben todas las personas de probidad, de honradez y buena fe, que, desprendiéndose de miras ambiciosas y egoístas, aspiren al bien moral y material de sus semejantes; y caben por mas que disientan un poco en ciertas cuestiones secundarias, con tal que se presenten avenidos en las mas elevadas y trascendentales. Plácenos el decirlo: las apreciaciones del MALLORQUIN en ideas y sentimientos religiosos serán absolutas, en cuestiones morales severas, en formas políticas algun tanto laxas: en esta materia ni proclama ni anatematiza una especie de probabilismo. Conciliador en cuanto pueda, sus juicios no serán inspirados por los odios ni por las predilecciones de ningún partido esclusivista.

Mas, si EL MALLORQUIN no se declara sectario tenaz, ni auxiliar obediente, ni representante esclusivo de tal ó cual partido, si no formula sus opiniones de un modo estricto é inflexible, si rechaza todo compromiso que pueda lastimar su independencia; qué vá a hacer en esa arena ardiente donde los partidos, las opiniones y los intereses políticos traban día por día su lucha mas encarnizada, sostienen a todo trance su mas legítima pelea? Qué puede esperar si indole pacífica en medio de la prensa belicosa? De qué le servirá levantar su ramo de olivo entre tantos aceros desenvainados? Cuál será allí su destino, cuál su misión, cuál su significado? Su mismo nombre lo espresa. El periódico será, como sus redactores, mallorquin de corazón. Los intereses de su hermoso país serán su objeto predilecto. El nuevo periódico no aspira a formar un nuevo partido que se designe con el nombre de mallorquin; aspira si a que todos sus favorecedores sean buenos mallorquines sin denominaciones de partido. Su anhelo está cifrado en que bajo su enseña se

depongan mezquinas rivalidades, se sacrifiquen abstracciones políticas, se calingan vanas preocupaciones, se concilien encontrados intereses, se desvanezcan ilusiones egoístas, se despierte de un peligroso quietismo. No trata de hacer olvidar a los isleños que son españoles; pero quiere que ante todo se acuerden de que son mallorquines. Desea que todos sus esfuerzos converjan a un solo punto, que uno sea el centro de sus aspiraciones, que prevalezca la identidad de miras contra la multiplicidad de ambiciones, que la autoridad de unos y la influencia de otros, la riqueza de estos y la inteligencia de aquellos, enlazadas reciprocamente, trabajen de mancomuni en el engrandecimiento, en la prosperidad, en el bien, bajo todos sus aspectos, del privilegiado suelo en que fué mecida su cuna. País privilegiado, si, porque sobre los preciosos elementos de vida que encierra, la tranquilidad y el orden son en el fruto que pudiéramos llamar indígena, y la perturbación y civil discordia plantas exóticas que solamente el frenesí de las pasiones políticas podría aclimatar. Las olas que le rodean, en sentido metafórico, son mansas por naturaleza, y en mano de sus personas influyentes está el que los huracanes de la península no lleguen a embravecerlas. Busquemos pues, y a la realidad se lleve lo que mas convenga a nuestra isla, mientras no sea a espensas de la justicia ni contra los fueros de la fraternidad que debe unirnos con nuestros hermanos del continente. Esto es lo que se propone EL MALLORQUIN, esto lo que desea que se propongan todos los que se resuelvan a secundar sus ideas. Sea cada cual en el recinto de su hogar doméstico progresista, moderado, conservador, absolutista, sea lo que mejor le parezca; sea en todas partes probo, honrado, y sinceramente religioso; pero en el foro público, en la gestión de los negocios públicos, en el ejercicio de los derechos que le conceda el régimen representativo, en todos los actos de su vida como ciudadano, ni progresista ni moderado ni absolutista: una sola cosa ha de ser, Mallorquin.

Folleto.

LA MODA DE LAS FLORES,

por CARLOS SCHILLER.

Hállanse en la historia de las flores los mismos errores en el gusto, las mismas exageraciones que en los otros objetos de arte y de lujo. Convergamos en que en nuestro tiempo se inclina uno mas y mas hacia lo que es verdaderamente hermoso, y que las ventajas puramente imaginarias no serán bastantes para hacer de una planta el objeto de un deseo apasionado. Un corto número de aficionados a las flores se obstina, es verdad, a declarar como solas dignas de admiración ciertas formas ó ciertos colores; pero la inmensa mayoría no se para en la elección de sus favoritos por una esclusión sistemática de cuanto no entra en las reglas trazadas de antemano.

No era así en otro tiempo. No se quería sino especies raras; el interés que por ello se tomaba llegaba hasta el fanatismo; y cuando la casualidad ó esfuerzos extraordinarios intentados para perfeccionar una flor, la habían puesto en reputación, y que altos personajes la habían tomado afecto, bajo de tal protección la muchedumbre de los imitadores seguía con ardor su modo de pensar.

Pero otra cosa sucede en nuestros días. Botánicos recorren el globo en todas direcciones, y recojen y traen de todas partes tantas y tan admirables flores nuevas, que en nuestro sentir no lograrán ser destronadas; y sin

embargo, a la estación siguiente se nos trae otras nuevas que eclipsan a las primeras.

Dejando a un lado las flores nuevas importadas de países extranjeros, hay todavía demasiado crecido número de ellas que nacen de una manera artificial. Desde que los jardineros han sorprendido a la naturaleza el misterio de la fecundidad de las plantas, la producción híbrida se ha convertido en un oficio muy lucrativo, y debemos el cultivo refinado de las flores a esas usurpaciones de la obra de la naturaleza.

Apenas se reconoce la afinidad de una planta nueva-mente importada con una planta ya conocida, cuando centenares de pinceles trasladan el polen ó polvo seminal de una a otra flor, en términos de producir nuevas especies por la simiente de este modo recogida. Para la fecundidad de las especies bastardas, conseguidas de otras híbridas, nacen tantas especies que no es posible clasificarlas. Con mucho pesar de los botánicos solo existe un pequeño número de familias, en las cuales no es posible producir esta confusión.

Aunque el gusto exajerado de las flores conduce con frecuencia al ridículo y a la necesidad, es preciso reconocer que las variedades de esta moda son de inmensa utilidad para el adorno de los jardines; y a esa pasión es a lo que debemos la riqueza floral de nuestros parques y la perfección extraordinaria de ciertas especies.

Antes de enumerar las diversas flores que han estado sucesivamente unas de otras a la moda, hablemos de una flor que, descuidada a veces, ha permanecido en posesión del favor público y que le conservará siempre. Trátase de la rosa.

Sabido es que Cleopatra gastó un talento en la compra de rosas destinadas a cubrir con ellas el pavimento del comedor en un festín; bajo el reinado de los emperadores, los romanos desplegaban un lujo fastuoso con

las rosas. En aquella época ya se conocía el arte de adelantar ó atrasar la florescencia. El mayor progreso en el cultivo de las rosas fué la fecundidad de nuestras mas hermosas rosas campestres con las rosas de la India y de Borbon, de donde provienen las rosas híbridas de todo el año.

Al lado de la reina de las flores, hay otras muchas plantas de las que la moda no se ha ocupado todavía. Favoritas de las clases populares, adornan principalmente las ventanas de los pobres. Entre estas modestas flores se cuentan la *balsamina*, el *basilisco*, el *geranio*, el *reseda*, la *del clavo*, la *oleandra*, el *mirto*, etc., etc.

La cuna del cultivo de las flores es la Holanda. En su cualidad de nación comerciante, los holandeses tuvieron en buen tiempo la ocasión de apropiarse las plantas raras de las naciones lejanas, y no tardó la pasión por las flores en propagarse en toda la extensión de los Países-Bajos. Los holandeses, y las flores parecen haber sido criados para vivir juntos, los dos piden tranquilidad, reposo, limpieza, una temperatura igual, aplicación y perseverancia.

La pasión de las flores tuvo gran parte entre los holandeses para hacerles sentir su influencia en los artes y oficios. No tememos equivocarnos atribuyendo la gran perfección de los encajes de los Países-Bajos y de la Francia en punto al dibujo, al gusto general por las flores.

Esta influencia es mucho mas notable en las obras de los pintores neerlandeses. La pintura de las flores tomó gran vuelo en los siglos XVI y XVII, y desde Juan Breughel (llamado Breughel de las flores) la Holanda cita con orgullo los nombres de Seghers, Van der Spleet, los dos de Heerra, Abraham, Mignon, María de Osterwyck, Jacobo Walsoope y principalmente a Raquel Ruysch, y Jean Van Hoeydon.

El holandés es comerciante ante todo. El comercio

de las flores no tardó en llegar a ser el objeto de negocios considerables y de singulares especulaciones, de las que no se encontrarían acaso ejemplos en la historia de las otras naciones.

El tulipán fué la primera flor que estuvo generalmente a la moda en Holanda. Traída de Oriente, en 1559, produjo después de un cultivo de 50 años, un número considerable de especies, a las cuales los floristas dieron el nombre de personajes célebres. No se había visto todavía en ninguna flor tal magnificencia, ni semejante variedad de colores, de modo que el entusiasmo por los tulipanes tomó tal vuelo, que no tardó en degenerar, en lo que se llamó la *tulipomania*, y llegó hasta su mas alto grado desde 1634 a 1637.

Era un verdadero furor el poseer ciertas especies de tulipanes, que fueron pagados a precios fabulosos. Estas cantidades eran todavía mas considerables que nos parecen, a causa del mayor valor del dinero en aquella época. Dar 550 florines por una cebolla, no parecía cosa extraordinaria.

Un proceso verbal de aprehension, practicado en la diligencia de la casa de huérfanos de la ciudad de Altemver, hace subir el precio de 120 cebollas a la cantidad de 9,070 florines. El tulipán llamado *Schilder*, se pagaba comunemente en precio de 1,600 florines; el *virey* 4,200; *Semper augustus* 10,000, y la *Amira Liefken* ascendió hasta 1,500 florines (1).

(Se continuará.)

(1) En nuestros días se pagan cantidades muy crecidas por ciertas plantas. Así es que el año anterior un jardinero de Erfurt, llamado Topf, vendió en Viena una nueva magnolia en precio de 10,000 francos. Es menester observar, sin embargo, que hoy se adquiere con la planta el derecho de propiedad; la venta de las plantas adquiridas por la multiplicación, pertenece solo al que adquiere, que gana con frecuencia por este medio cantidades considerables.

Seccion politica.

Noticias nacionales.

(Del Leon Español.)

LA GUARDIA CIVIL

El benemérito cuerpo de la Guardia civil, que tantos y tan eminentes servicios viene prestando desde su creación en 1844, ha recibido un aumento considerable reclamado con urgencia por la índole del mismo y por los reconocidos a los beneficios que de él recibe. Acogido al principio con prevención, porque, como entre nosotros todo lo empequeñecen las miserias de los partidos, se creyó que estaba destinado a ejercer una vigilancia suspicaz y odiosa sobre las personas de cierto color político, ese cuerpo modelo, con su constante abnegación, con su heroico valor, con su caridad verdaderamente cristiana, con su dignidad, con su tacto e inteligencia para el descubrimiento de los criminales, no solo ha sabido borrar aquella desfavorable impresión, sino que ha logrado conquistarse el aprecio de los hombres honrados.

La inseguridad de nuestros caminos era una cosa proverbial en Europa. Apenas había extranjero que al cruzar la frontera no sacara ya la cabeza por la ventanilla de su carruaje, preguntando por aquellos terribles bandidos que ejercían sobre determinados territorios un dominio absoluto. Las fuerzas del ejército, que en tiempos normales no deben salir de los puntos estratégicos, se cansaban en forzadas e inútiles marchas para perseguir a los malhechores, que jamás se ponían a su alcance; las compañías de escopeteros, miqueletes y miliones que sostenían a sus espaldas algunas provincias, eran poco numerosas y estaban mal dotadas, de modo que ni podían cubrir el territorio encomendado a su vigilancia, ni en sus operaciones había la unidad necesaria para llegar a un buen resultado, ni su organización era la más apropiada para inspirar confianza a los pueblos y terror a los forajidos. Así prolongaban un año y otro su carrera de crímenes los Jaime, José María y otros héroes de su época, burlando siempre a sus perseguidores y entrando a veces en tratos con el gobierno de la nación, que impotente para rendirlos por medio de la fuerza solía emplear la seducción y el halago.

La Guardia civil, cuya organización hará eterna la memoria del señor duque del Ahumada, que consagró a ella sus vastos conocimientos militares, comunicando después a sus subordinados la energía y lealtad de su carácter, ha conluido con el tipo repugnante del saltador de caminos. Los desgraciados que de tiempo en tiempo suelen atentar a la propiedad y a la vida de los viajeros, cosa que no puede evitarse, porque hay hombres de muy buenos antecedentes que en un momento de ofuscación ó de desgracia se lanzan al crimen, no tardan en ser entregados a los tribunales para que les impongan el condigno castigo. De cada vez son menos frecuentes esas escenas de robo y asesinato que antes suministraban a la prensa abundantes materiales y daban a la Europa una idea bien triste de nuestra civilización.

Pero esto no es todavía bastante, ni satisface el celo de la benemérita institución que con sus brillantes hechos de armas ha merecido el reconocimiento público; era preciso dar ejemplo de virtudes cristianas y enseñar prácticamente a los que vacilan en la senda de la honradez, que no se necesitan grandes medios para ser benéficos, ni estímulos de cierta clase para sacrificarse por sus semejantes. Cada guardia civil se ha convertido en un héroe de humildad evangélica que parte su pan y su capa con el pobre; que recoge los huérfanos; que se arroja a la corriente de los ríos y a las furiosas ondas del mar para salvar a las personas sumergidas; que se presenta entre las llamas de los incendios; y que cuando sus protegidos quieren entregarse una prueba de su reconocimiento, la rehúsan con noble altivez, diciendo que la honra de vestir el uniforme de la Guardia civil es su mejor recompensa.

Estos hechos, que todo el mundo conoce, porque todo el mundo ha sido testigo de ellos, como también de otros muchos que sería prolijo enumerar, son los que nos mueven a aplaudir con entusiasmo el aumento que últimamente se ha dado a dicho cuerpo, que de este modo podrán velar más fácilmente por los grandes intereses que tiene a su cuidado. Los gastos que debe ocasionar, son insignificantes en comparación de los beneficios positivos que proporcionará al país, conociendo hoy de las eminentes cualidades que adornan a los individuos de la Guardia civil, gracias a la admirable perseverancia de su inspección, el señor duque de Ahumada.

También merece nuestros sinceros elogios la determinación de que la Guardia civil pase a ocupar sus puestos. Con esto, y con que todas las autoridades civiles desplieguen la actividad de que el actual gobernador de Madrid está dando muestras, para limpiar las poblaciones de la gente bandida y sin oficio, que es el semillero donde nacen y se educan los ladrones y los asesinos, habrá seguridad en las vías públicas y en las casas.

MADRID 25 DE NOVIEMBRE.

La crónica de los servicios de la guardia civil, se ha aumentado en la última semana con algunas importantes. En Menasayas (provincia de Toledo) aprehendió ocho ladrones: en la Puebla de Montalván (Toledo) mató dos perros rabiosos: en Valverde del Inca (Cuenca) descubrió y aprehendió al asesino de un hombre que apareció muerto en medio del campo en Villarta de San Juan (Ciudad Real) acogió en su cuartel y asistió hasta sus últimos momentos a un pobre abandonado: en Igualada (Barcelona) descubrió y aprehendió varios ladrones: en Utrera (Sevilla) hizo igual servicio: en Lucena (Córdoba) aprehendió un famoso criminal: en Buñol (Valencia) evitó el suicidio y curó las heridas de una mujer que entregó después al cuidado de su familia: en Villarreal (Castellón) aprehendió al perpetrador de un horroroso asesinato: y por último en Heros, provincia de Vizcaya, prestó su ayuda para volver al camino a una carreta cargada que se había despenado, negándose los guardias a aceptar ninguna clase de recompensa.

La crisis metálica que hoy se hace sentir por toda Europa, no ha alcanzado todavía, felizmente, a nuestra clase obrera empleada en la construcción de las vías férreas. En la de Barcelona a Zaragoza, se admiten hoy cuantos trabajadores se presentan. En el ferrocarril del Mediterráneo se trabaja con tanto ahínco, que si las obras continúan con igual velocidad, dentro de cuatro ó cinco meses podrán correr las locomotoras desde Albacete a Almansa, aproximándonos a Alicante. Según el estado actual de las obras, también es de esperar que en el próximo verano quedará la línea de Madrid al Mediterráneo concluida.

De Lisboa escriben lo siguiente: «Este ministerio, compuesto de progresistas muy honrados, pero débiles, presenta ya las señales de una próxima agonía. Ninguno de los partidos militantes quiere constituirse en su defensor, y el Rey se muestra descontento del resultado anárquico de las elecciones en que en vano se procura saber cuál es el partido que ha obtenido el triunfo. A duras penas llegará el ministerio a la apertura de las Cortes. Los de la Regeneración se preparan para recoger su herencia; pero su mucha precipitación y los malos elementos de que suelen echar mano pueden perderlos. Ha llegado el duque de Saldanha. En medio de todo se disfruta de sosiego y libertad.»

Hoy han entrado muertos y atravesados sobre caballerías en Madrid tres grandes criminales, con los que ha acabado la guardia civil. Noticioso el celoso gobernador civil señor Marfori, que en la noche de ayer iba a ser robado un vecino de Alcobendas, llamado el Pasiego, que después de una agitada vida se ha establecido y hecho fortuna en aquel pueblo, dispuso que la guardia civil se escondiera desde anteanoche en casa del Pasiego para prevenir el robo, aprehendiendo a los ladrones. Anoche con efecto, se presentaron en casa de Pasiego tres hombres armados, que a título de antiguos conocidos exigieron a aquel que les diese de cenar. Hizolo el Pasiego, pero al llegar a los postres, uno de los visitantes le manifestó que no habían venido esencialmente a cenar, sino a que les entregara hasta la última peseta. Resistió el Pasiego; quisieron los ladrones forzarle a entregar el dinero y en el acto se presentaron los guardias civiles que estaban escondidos. Uno de los ladrones descargó su trabuco sobre los guardias, rompiéndole a uno de ellos el fusil.

Los otros, sin embargo, hicieron fuego y concluyeron instantáneamente con dos de los facinerosos. Huyó el tercero, pero con tan poca fortuna que salió a su encuentro el oficial de la guardia civil que dirigió la captura, y como no quisiera detenerse a la voz de ¡alto!, disparó sobre él una pistola que dejó muerto en el acto al facineroso. El cuarto ladrón que había quedado a la puerta fué el único que quedó vivo, y que capturado también ha entrado con los cadáveres en Madrid, donde las órdenes del señor Marfori van dejando pocos malhechores, con lo que la confianza y la seguridad pública están completamente aseguradas.

No puede ni debe darse crédito a dos noticias sumamente graves que han publicado primero dos periódicos anglo-americanos, y después los de Bruselas. Estas noticias son que de la Habana había salido un cargamento de armas y municiones para Santo Domingo, y que en la misma ciudad reinaba cierta agitación ante el anuncio de que una flota española debía dirigirse en breve contra Veracruz. Al tratar de estas materias, que mal entendidas pudieran dar lugar a conflictos de gravedad, hemos procurado saber, y no dirémos mas, que lo que está fuera de toda duda. Juzgamos imposible que flota ninguna se disponga marchar contra Veracruz en los momentos mis-

mos que en Cuba se tiene ya conocimiento del cambio ministerial aquí ocurrido, y se ignora cuál es el pensamiento del actual gabinete, en tan importante asunto. También es increíble, mas diremos, es positivamente falso que de la Habana se hayan enviado armas ni municiones a Santo Domingo, si es que esto no se ha hecho criminal y subrepticamente. Por cartas de fecha muy anterior se sabe que el gobernador general de Cuba, señor marques de la Habana, siempre vió con disgusto la interpretación que se había dado a las gestiones de nuestro cónsul general en Santo Domingo. El gobierno de Madrid tampoco ha disimulado su opinión de que no nos toca mezclarnos de ningún modo en los asuntos interiores de la isla. Véase, pues, como todo esto prueba demasiado que ni remotamente debe creerse que España ni sus agentes vayan a mezclarse en los asuntos domésticos de la antigua isla española.

La junta provincial de agricultura de Madrid en la reunión de que ayer dimos cuenta, admitió en principio: 1º El establecimiento en Madrid de un posito, alimentado con granos comprados en el extranjero; y 2º el sacrificio de una cantidad de dinero que se destine a dar primas a los comerciantes que se encarguen de la compra de esos granos, y los empresarios de trasportes que provean a su traslación desde los puertos de desembarque a Madrid.

De hoy a mañana debe ponerse a la venta en Madrid el pan de patatas que fabrican los señores Bona y compañía, y que según hemos podido observar por nosotros mismos, es blanco, está bien cocido y debe agradar para la alimentación. El pan que ahora se pone a la venta tiene un 33 por 100 de patata y se espenderá a 16 cuartos las dos libras. Los fabricantes se proponen dar otro mas superior a 17 que solo contenga el 25 por 100 de patata, y otro mas inferior a 14 con un 50 por 100; todo esto en el caso de que el trigo siga al precio actual. La sanidad del nuevo pan ha sido garantizada en un informe pedido por el Ayuntamiento al ilustrado profesor de medicina señor Isern.

La Esperanza revela que uno de los magistrados a quienes se repone en la presidencia de Sala de la Audiencia de Valladolid, falleció del cólera en 1855. Con esto prueban los amigos del gobierno que en los nombramientos que se están haciendo en el ministerio de Gracia y Justicia en nada entran las gestiones personales, y si los antecedentes que en el mismo obran de las personas elegidas.

El señor Guerrazzi dictador florentino en 1848 está imprimiendo sus memorias. Burlándose amargamente de su vida política ha dado a su obra el título de: «Memorias de un asno.»

Inmediatamente deben salir para su destino en virtud de las órdenes del gobierno, y después de recibir las convenientes instrucciones, las personas todas que han sido nombradas para representar a España en el extranjero. Entre ellas marchará muy pronto a Londres el señor Gonzalez Bravo.

El duque de Osuna, nombrado por S. M. para devolver al Emperador de Rusia la visita que este monarca le envió con el conde de Benckendorff, salió el 19 de París para S. Petersburgo. Probablemente hasta que el duque llegue a la corte de Rusia, no se hará oficialmente el nombramiento del embajador que debe venir a Madrid, por mas que ya se sepa estraoficialmente quien es la persona designada para aquel cargo.

El órgano mas autorizado del gobierno en la prensa, asegura que todos los individuos del actual gabinete piensan de un mismo modo en cuantas cuestiones han tenido que ventilar, y por lo mismo reina en el seno del gobierno la mas cordial y sincera armonía.

La policía despliega en estos momentos en Madrid una actividad inusitada para la persecución de toda clase de crímenes ó de faltas, visitando continuamente y sin vejar a nadie las casas peligrosas y de tráfico.

Parece que las armas descubiertas y cogidas por la policía estos dias no estaban escondidas con ningún fin siniestro ni político y si con el objeto de utilizar su producto en venta.

En la provincia de Huesca se presentarán como candidatos en las próximas elecciones los señores Lara, Fanlo y Ferraz.

La mayor parte de los periódicos convienen al cabo con la Correspondencia en la exactitud de la noticia que hemos adelantado sobre estar resuelta la cuestión de Cortes en un sentido favorable a su convocación. Lo que todavía no está el parecer resuelto, según las noticias de hoy por

la mañana es, si los reglamentos interiores de los cuerpos colegisladores de que el gobierno desea va a ocuparse, han de someterse a la deliberación de las Cortes, o si deben plantearse desde luego. Suponemos que por ahora no está este punto decidido.

Por lo que en Ecija ha tenido lugar un encuentro entre la partida rural del término y una de diez y nueve ladrones armados y montados, de los que siete quedaron en el acto muertos, resultando también herido uno de los individuos de la espresada partida. El Porvenir cree que mas que ladrones serían contrabandistas, los diez y nueve de a caballo; y de la misma opinión somos nosotros.

Tenemos serias razones para calificar de incorrecta la noticia que ha empezado nuevamente a correr de que Mr. Turgot va a ser separado de la embajada de Francia en Madrid. El gobierno español, según hemos visto, nada sabe por su parte que confirme dicha separación.

Ha fallecido en Madrid el marques de Salar. Hoy ha tenido lugar su entierro con grande pompa.

Se ha dado orden para que los cafés y establecimientos públicos de Madrid queden desocupados y cerrados a la una de la noche, hora en que deben haberlos ya abandonado hasta los que tienen por costumbre cenar en ellos después de salir del Teatró.

En reciprocidad del servicio que el gobierno español presta al prohibir los ataques contra las potencias extranjeras, el ministerio español ha comunicado instrucciones a la embajada de París para que pida al gobierno francés que ejerza igual vigilancia sobre la prensa de su país a fin de que esta respete los altos objetos que en España están fuera de toda discusión.

Con motivo de las prisiones verificadas los últimos dias, leemos en el Leon Español:

Hablan algunos periódicos de las prisiones que se han hecho en los últimos dias y de otras que, según ellos, piensan hacerse, dando a esto una importancia de cierta clase y haciendo como de pasada alusión a rumores cuyo fundamento ignoramos, relativos a personas conocidas.

Es realmente cierto que en estos dias han sido conducidos a la cárcel cerca de doscientos hombres, por vagos y por crímenes ordinarios, ó ya como gente de mal vivir, encausada, de malos antecedentes, etc.; lo cual no tiene nada de extraño, si recordamos que durante las últimas administraciones ha estado completamente abandonado el ramo de vigilancia pública, y que por consiguiente se habían agrupado en Madrid muchos elementos de desasosiego, que mas tarde se convertirían en instrumentos de trastornos y de toda clase de males.

En esto tenían origen todos estos robos de iglesias, que llegaron a verificarse dentro el palacio de la Reina, en su Real capilla, todos esos robos escandalosos en las calles y casas particulares, y todos esos crímenes que tanto han llamado la atención de la prensa, y que se sucedían rápidamente con mengua de la civilización. Desde que se constituyó el nuevo ministerio, su primer cuidado se dirigió a buscar la fuente de tantos males; con el fin de estirarlos y de prevenir los que naturalmente se suceden a esos síntomas primitivos de la gangrena social.

Si esto es lo que hasta ahora se va haciendo, según lo afirman nuestras noticias, creemos que no habrá quien no simpatice con los autores de tan excelente obra, y que todos los hombres honrados y todos los periódicos apoyarán al gobierno en una empresa de tan alta moralidad y de tan saludable trascendencia.

Las elecciones están ya terminadas en Portugal. Ha triunfado en ellas el partido progresista constitucional; sin embargo, tanto los cartistas ó conservadores, como los miguelistas tienen representación en la futura cámara popular. Parece que los partidarios de D. Miguel piensan agitar la cuestión del juramento a la manera que aconteció en Francia con los partidarios de la rama primogénita de Borbon. Se cree que el gobierno exigirá de los nuevos diputados que juren adhesión a D. Pedro V, ó de lo contrario, que no tomen asiento en las cámaras legislativas. Según nuestra correspondencia de Lisboa, es muy probable que el ministerio actual espere una reorganización, para que tenga todos los elementos necesarios de fuerza y de prestigio ante la futura representación nacional.

S. M. la Reina ha dirigido al Emperador de los franceses una carta en que le anuncia el último feliz alumbramiento de su augusta hermana S. A. R. la duquesa de Montpensier. El Monitor del 17 anuncia que Luis Napoleon ha recibido ya esta carta.

Noticias extranjeras.

Sin que la redacción del *Mallorca* acepte la responsabilidad de las apreciaciones ni garantice la exactitud de los hechos, trasladará de vez en cuando algunas correspondencias dirigidas á periódicos apreciables como empieza á hacerlo hoy con esta de París á la *España Católica*:

París 21 de noviembre.

Escasez de noticias, como estos días pasados, y aun estas pocas noticias se contradicen como siempre suele suceder. Se habla de Oriente, se habla de Persia; se habla de Nápoles; pero todo es incertidumbre, y será menester esperar que puedan tenerse informes seguros para poder decir lo que hay. Trabaja la diplomacia; pero consta muy bien cuán aprisa van las cosas cuando la diplomacia depende de la solución de las cuestiones que están en litigio. Es muy probable que ande la diplomacia buscando un medio de conciliación que todavía no ha hallado. Vamos á ver si lo hallará; deseemos que así sea.

La cuestión de Persia, ya que las últimas dificultades que por aquella parte han nacido, han adquirido toda la importancia de una cuestión general, sigue siendo el objeto de las preocupaciones de los periódicos ingleses.

El *Morning Advertiser* indica los intereses y los influjos que van á hallarse frente por frente en Teherán. Ya no es solo la Rusia la que hace tener á este periódico por los progresos del dominio inglés en aquellas comarcas, sino también la Francia y aun la América. Lo que especialmente parece darle muy vivas preocupaciones es la inevitable intervención de esta última potencia.

«Todo cuanto está pasando en París, dice con razón el *Morning Post*, debe considerarse bajo el punto de vista de Europa.

Si tenemos que dar crédito á una parte de Berlín, dirigido al *Morning Chronicle*, no sería la Inglaterra la única que quisiera apoyar con las armas las pretensiones de su diplomacia. La Rusia manda un considerable cuerpo de tropas á la frontera de Persia, para apoyar, dice la telegrafía, la influencia de la Rusia en la crisis anglo-persa».

Pero entretanto la Inglaterra parece indicar sin embargo sus miras, y dar á entender que en todas circunstancias es la misma, y que siempre tiene que agarrar, cuando la ocasión se presenta. Dice el adagio que «á río revuelto, ganancia de pescadores.» No tiene que enseñarse esto á los señores ingleses. Es muy probable que su contienda con el Shah de Persia se concluya con alguna presa en el golfo Pérsico.

Cuando tuvieron su último debate con el gobierno de Teherán, sin cumplimiento alguno echaron mano del importantísimo puerto de Karachi. Les era menester aquella plaza de mercado entre la India y el golfo Pérsico. Unos cuantos meses ántes, bajo un pretexto bastante salado, se habían apoderado de Aden, para tener entre manos la llave del golfo Arábigo.

Hoy día, vemos traslucir en los diarios de la Gran Bretaña ciertas insinuaciones que no deja de ser oportuno señalar. «La isla de Karrak, dice el *Morning Post*, que por el espacio de tres años había ántes ocupado una división de tropas mandada de la India, y que por este motivo, siempre desde entonces se ha considerado casi como una colonia inglesa, ha sido con justo motivo, designada como punto de reunión de la expedición.» Por otra parte confiesan que el gobierno inglés tiene el designio de fundar un establecimiento permanente, no solo en aquella isla, sino también en Buchar ó Bender Buschir, puerto el más floreciente que tenga la Persia. De esto á una toma de posesión no hay más que un paso, y por fin, ya se nos dice claro que, considerándolo bien todo, bien está la Inglaterra en derecho de apoderarse de Karrak, ya que, en otro tiempo se apoderaron los rusos de la isleta de Achuradel, en la bahía de Asterabad (en el mar Caspio).

Lo que está pasando en Madrid debería sin embargo dar que pensar al partido constitucional. Gracias á las divisiones de este partido, los absolutistas han vuelto á cobrar ánimo. Los que pertenecen al ejército y los del orden civil han propuesto una alianza á otros absolutistas. Se ha aceptado con mucha prisa la alianza, y se ha hecho sin dificultad, y los absolutistas han llegado á formar un partido poderoso, aunque poco numeroso. Este partido rodea á la reina, la cerca, quiere perturbar su conciencia, se quiere alarmarla sobre la legitimidad de sus derechos, y se ha reparado en proponerla bajo el nombre de fusión una vergonzosa transacción, que el buen sentido de la reina ha rechazado hasta ahora; pero que no se pierde la esperanza de hacerla aceptar.

Se quisiera que consintiera la reina en el casamiento de su hija la princesa de Asturias, heredera de su corona, con el jovenito príncipe Carlos, infante de España, hijo mayor del infante don Juan, hermano del conde de Montemolín. Como el conde de Montemolín, casado desde seis años, carece de hijos, el jovenito príncipe será un día el jefe de la rama salida de aquel mismo don Carlos, hermano del rey Fernando VII, pretendiente absolutista, que por mas de seis años estuvo disputando el trono de España á la reina Isabel. El matrimonio del príncipe Carlos con la princesa de Asturias tendría la ventaja de hacer cesar las intrigas del partido

carlista y de legitimar á sus ojos el trono real de la reina Isabel, ó cuando menos el de su hija. No es nuevo el proyecto de un matrimonio entre la rama primogénita, la de Fernando VII, representada por la reina Isabel, y la rama de don Carlos, ya lo habían pensado en 1846. En aquella época quisieron casar á la reina Isabel con el conde de Montemolín; el obstáculo vino del conde, que no quería reconocer en su prima la calidad directa de reina, y pretendía deber solo á sí mismo y á su derecho de nacimiento su calidad de rey. El conde de Montemolín persistió en negar lo que las mas de las potencias de Europa habían ya reconocido oficialmente. Hoy no mediaría la misma dificultad, pues el infante don Juan, padre del príncipe Carlos, reconocía primeramente á su prima Isabel en calidad de reina de España. La princesa de Asturias tendrá cinco años el día 20 de diciembre; el príncipe Carlos ha entrado en sus nueve años.

Se dice que la reina Isabel consentiría en el matrimonio de su hija con el hijo del infante don Juan. Pero no se contentan con tan poco los absolutistas; quisieran que la reina Isabel abdicara la corona en favor de su hija de menor edad. Quisieran por fin que durante la minoría de la nueva reina se confiara el gobierno de España á un consejo de regencia compuesto de tres miembros, y en el que entrarían el rey Francisco de Asís, marido de la reina Isabel, y el infante don Juan, es decir, el padre de la futura reina y el padre de su futuro esposo.

Nada nos extraña que hayan concebido tales designios los absolutistas de España, apenas librados de la revolución de 1854, pues nos consta la ceguera de los partidos y sus iras y enconos; pero nos extraña que hayan tomado bastante consistencia estos designios para alarmar los espíritus mas cuerdos y los corazones mas firmes del partido constitucional. Se asegura que hasta Narvaez y Pidal se han trastornado con esto, y que por un rato han desesperado de salvar á su país.

La situación de España es pues una de las mas graves: grandes obligaciones impone al partido constitucional. Cumplirlas le es fácil, si quiere poner coto á las desgraciadas disensiones que le debilitan y que hacen la fuerza de sus adversarios. Déuse pues prisa los realistas constitucionales de todos los matices en unirse y agruparse al rededor de la reina Isabel. La reina rodeada y sostenida por este gran partido nacional, escuchará sus votos; se abandonará sin violencia á sus instintos naturales, y la España colocada otra vez bajo la autoridad de un gobierno regular y libre irá siguiendo la carrera de sus reformas y la ejecución de los grandes trabajos tan necesarios al desarrollo de su prosperidad.

Con que ya tenemos hecha la confesión y sabemos lo que quiere la Inglaterra. Igualmente sabemos que para ello no cuenta con el derecho público, ni con la lógica, ni con la justicia, sino con la conveniencia, y aun quería yo decir: el robo. Se podrá, dicen altamente los diarios ingleses, apoderarse sin tirar un tiro de aquella isla, defendida por una mera guarnición de 200 sirvaz ó soldados de infantería regulares. ¡Vaya, que impudencia y descaro!

Después de haber atacado tanto al gobierno francés, en estos últimos días, la prensa inglesa prodiga hoy apasionadas ternuras á la Francia. En esto no hay cordialidad, no hay amistad; todo es interés. En Inglaterra se están temiendo que la alianza anglo francesa podría muy bien cambiar en alianza franco rusa, y solo con este temor se le va la cabeza al *Morning Post*. Para impedirlo, invoca las sombras de Bayard, Duguesclin, Francisco I, san Luis y Enrique IV, sin omitir la opinión de Napoleon I contra los rusos. Esto no deja de ser chistoso; pues en este terreno no es difícil hallar una respuesta para los ingleses.

Un incidente pasó en el mar Negro que hubiera podido tener graves consecuencias. Unos barcos turcos estaban haciendo el contrabando de la sal, otros rusos lo vieron, los pillaron y se los llevaban. Pero los ingleses, que en América exigen la abolición de cierto contrabando, no repararon en mostrarse inconsecuentes. Aun no vieron á los barcos turcos en poder de los rusos que les corrieron detrás para librar á los primeros y capturar los segundos. Pero estos se metieron en el mar de Azoff, y como también allí quisieran entrar los ingleses, les hicieron fuego desde el fuerte de Ieni Kaleh; lo cual no les hubiera sucedido si no se estuvieran en el mar Negro. Este asunto, que naturalmente debía llenar de despecho á los ingleses, se ha arreglado amistosamente en Constantinopla.

Los diarios de Madrid nos dicen algo de esa cascabelada republicana de Málaga. Segun la *Gaceta de Madrid*, los prisioneros serán pasados por las armas. Pero, parece ser que otras cosas merecen mas la atención del gobierno español. Aquí se nos pinta la situación de la península en un punto muy alarmante. El *Diario de los Debates* de hoy da un largo artículo del cual copio lo siguiente:

Las querellas intestinas del partido conservador son para la España una desgracia y un verdadero peligro. Quisiéramos que todos los hombres de corazón de este partido le entendieran por fin y reunieran sus esfuerzos para volver á establecer en ella la paz, pues en esto estriba la salvación.

Hoy, por ejemplo, están al frente del gobierno Narvaez y Pidal: muchos realistas constitucionales opinan que están en su lugar, otros piensan al contrario. Hasta

aquí el mil no es cosa mayor; pero los que son poco favorables á estos ministros les han declarado públicamente la guerra con el designio de derrocarlos, y esta no tiene escusa, para se corra el riesgo de hacer caer el poder en manos traidoras á la monarquía constitucional. Con esta conducta se divide el partido constitucional y subdivide en fracciones enemigas, dispuestas siempre á balirse y destruirse, al paso que deberían estrechar mas sus filas para resistir á las pretensiones de los absolutistas que no dejarán de apoyar las facciones revolucionarias.

Triste es el cuadro que nos hace en este artículo el *Diario de los Debates*. Pero si atendiera dicho periódico que todo esto no es mas que el resultado de los ensayos hechos por un sistema de gobierno, de que tan fiel é infatigable campeón se manifiesta, quisiera hubiera medido mas sus palabras. Esperemos sin embargo que no tendrá la península que experimentar los siniestros destinos que tanto parece temer el autor del citado artículo. Lo mejor que pudiera hacer el tal, sería desentenderse de colores políticos y exhortar á los españoles de todos los bandos á que ante todo sean españoles, y que, dejándose de ser republicanos ó demócratas, conservadores ó moderados, absolutistas ó legitimistas, blancos ó negros, no vieran ni buscaran mas que la felicidad de la patria común, y que renunciando para siempre á esas fúestas opiniones que les dividen, se unieran por medio de una opinión común, que debiera ser la de verdaderamente patrios y únicamente patrios. Con esta doctrina se haría mas bien á la España que con cuantas teorías, sistemas y formas de gobierno se quieran predicar.

Segun las noticias de los Estados Unidos, se dice que el programa del nuevo presidente, que acaba de elegirse para aquella república, comprende entre otras cosas la conquista de Cuba por medio de Walker. Ténganlo entendido los que están encargados de velar para conservar aquella preciosa joya á España.

Se asegura que hoy ha recibido sus pasaportes el marqués de Antonini, ministro plenipotenciario de Nápoles en París.

Variedades.

Sementera de los cereales.

Ocupados en la actualidad los labradores en la operación de la siembra, creemos que leerán con gusto las condiciones á que deben atenderse para conseguir una buena siembra; esponiendo entre ella los diversos procedimientos que mas generalmente se practican, para que cada uno escoja, segun su buen juicio, aquel que mejor le pareciese.

A nueve pueden reducirse estas condiciones, á saber:

- 1ª Labrar convenientemente el terreno.
- 2ª Que tenga buen tempero.
- 3ª Eleccion acertada de la simiente.
- 4ª Preparacion de estas.
- 5ª Oportunidad de la época.
- 6ª Estado de la atmósfera.
- 7ª Buen acierto en el método de hacer la siembra.
- 8ª Empleo conveniente de la cantidad de semilla.
- 9ª Enterrarlas á la debida profundidad.

El interés que en nuestro país ofrece el cultivo del trigo, unido á la circunstancia de hallarnos en el tiempo crítico de su siembra, nos obliga á dar principio por este grano en la exposicion de nuestras breves observaciones.

Del trigo.

No es fácil señalar á punto fijo el número, clase, formas y profundidad de las labores, ni tampoco los abonos con que debe estar beneficiado el terreno en que ha de verificarse la siembra. Lo esencial es que esté bien mullido, limpio de yerbas perjudiciales, y en circunstancias tales, que el grano se halle en contacto con capas de tierra, análoga á su naturaleza, virgen ó no desustanciada, de manera que la nueva plantita pueda nacer y llegar fácilmente á su completo desarrollo. Los estiércoles que mas convienen al trigo son los que contienen mas sustancias animales, ó como dicen los químicos, principios azoados, tales como los excrementos de los animales, figurando los de los omnívoros en primer término, y no perdiendo de vista que el empleo de abonos presupone lluvias frecuentes ó proporcion de riegos.

La segunda condicion exige que la siembra se haga en tierras que tengan buen tempero, que es lo que vulgarmente se dice estar en buena sazón, es decir, sueltas, pero no secas y sin grandes terrores. El por qué, se deja conocer desde luego si están muy barrosas, las pisadas la apelmazan; después se secan, y la simiente queda bajo una capa gruesa y compacta que no puede atravesar, y advirtiendo que este mal es mayor en las tierras fuertes ó arcillosas, que en las ligeras, calizas ó arenosas.

Peró aun es mas atendible la condicion tercera, porque está en nuestra mano y depende de los grados que tengamos de instruccion en ella. La eleccion del trigo para sembrar presupone el conocimiento exacto de todas sus castas, del ter-

reno que le conviene, y de las circunstancias que le son propias en este motivo, por que gusto no nos detendremos á incitar á nuestros labradores la asistencia á las escuelas de agricultura, donde verian reunidos, como en un museo, todos los productos rurales, aprenderian teórica y prácticamente los diferentes cultivos y el modo de mejorar las producciones de sus campos! Es necesario pues conocer perfectamente las diversas castas de trigo, y la naturaleza de los terrenos, para proceder con el debido acierto.

Al trigo *cardeal* convienen los ligeros y sustanciosos que son aquellos en quienes predomina la arena; sigue la arcilla, y la cal está en minoría. Al *chamorro*, los que se componen de cal, arena y arcilla, predominando la cantidad segun en el orden con que quedan nombradas; y aquellos en que abunda la arcilla, y siguen la cal y la arena, si son húmedos ó susceptibles de riego, son excelentes para el jejar, negro, rubion ó claro, y para el ramoso ó del milagro. Ademas debe desterrar el labrador la malísima costumbre de sembrar juntos trigos de diversas castas, y mucho mas la de la mezcla de trigo con centeno, pues á ella se debe la degeneracion de los granos. Se lamenta el agricultor de la mala calidad de estos, atribuye la causa, ya al terreno, ya á los meteoros, ó á que reinan al tiempo de la grana el aire norte ó solano, y no culpian á su ignorancia. No saben que las plantas, como los animales, se producen por sexos, y que así como del caballo y burra no nace ni burra ni caballo, del mismo modo de la hibridacion de las plantas análogas se originan otras que degeneran de sus productoras. Por demas estará añadir, que si es perjudicial la mezcla de trigos diversos, ¡cuánto mas lo será la de semillas extrañas! La simiente que se elija para sembrar, ademas de ser pura, debe escogerse fresca, entera, gruesa y pesada.

La cuarta condicion espresa que la simiente ha de estar preparada; lo que quiere decir que muchos labradores acostumbran á humedecerla, ya con agua común, ya con una legía de cal y de ceniza, medianamente cargada, especialmente si procede de una cosecha que haya padecido tizon, roya ó anublo. La operación no es mala si se hace con las precauciones necesarias; pero lo mejor es no emplear semejantes trigos, pues si es cierto que el tizon no nace, no lo es ménos que lleva ya á la tierra predisposicion á tizonarse.

Es muy interesante tambien la época de verificar la siembra. Aunque el refran dice: «Por octubre echa pan y cubre,» no es esto tan absoluto que no admita alguna escepcion segun el país y el estado de la atmósfera, dicha operación. El arte debe imitar en lo posible á la naturaleza; por consiguiente, la siembra debe hacerse, por regla general, cuanto maduran los frutos. En muchas partes, si la tierra está en sazón, siembran apenas se concluye el agosto. En la labranza ha llegado á ser adagio: «Que lo tempranamente y lo tardío siempre.»

Los métodos mas usuales de sembrar el trigo son: á voleo, á chorrillo, con plantador y con sembradora. El primero es el mas usado, requiere mucha destreza de parte del sembrador para repartir el grano con igualdad y no emplear mas que el necesario: de todos modos es muy imperfecto, porque se pierde mucho grano. Aquí pudiéramos discutir la refutada cuestion de si es mejor sembrar junto ó alomado; pero los límites de un periódico nos revelan de ese trabajo; consignáremos no obstante que en las tierras fértiles debe adoptarse el primer método, y el segundo en las tierras débiles y de secano.

Muchos siembran á chorrillo: lo encuentro mejor que á voleo; pero es preferible con plantador, que es poner en cada hoyito dos ó tres granos: este método en realidad es económico, pues es operación que pueden ejecutar mujeres y muchachos. Las sembradoras, tan celebradas hace un siglo, hoy casi abandonadas, serian excelentes si modificadas en algunos defectos estuvieran mas generalizadas.

La octava condicion de una buena siembra consiste en no emplear mas cantidad de grano que la estrictamente necesaria. Por desgracia no se puede fijar, porque pende de mil diferentes circunstancias. Los autores se contentan con decir: «en terrenos pobres mucho grano, en los fértiles al contrario,» lo cual, ademas de ser muy vago, está desmentido por la práctica.

La última condicion es determinar bien la cantidad de tierra que debe cubrir la semilla; que debe ser tal, que la preserve de la acción de los meteoros; y especialmente de la luz solar, y de ser pasto de las aves, hormigas y otros infinitos enemigos; sin que impida el nacimiento y debido crecimiento de la nueva planta. Segun los experimentos de algunos sabios, dos pulgadas en una profundidad conveniente. Concluyamos aconsejando á nuestros labradores que echando lejos de sí la rutina, se decidan, en vista de lo que proponemos, á emprender algunos ensayos.

(España.)

Palma 1 de diciembre.

Sabemos que las instancias de la prensa para que se establezca en Palma un colegio de PP. Escolapios, no han sido desoídas por la autoridad. Nos complacemos pues en asegurar que el señor Gobernador de esta provincia, animado del buen deseo, que le guía en todas sus operaciones, ha elevado este expediente a la resolución del Gobierno como eficaz recomendación, lo cual nos hace esperar que si acaso solamente la falta de profesores ha de ser la causa de que no pueda conseguirse esta deseada mejora tan pronto como deseáramos.

Por el gobierno de provincia se está procediendo sin levantar mano a la reorganización de los Ayuntamientos. Parece que el de Capdepera ha sido suprimido y que esta villa vuelve a ser sufragánea de la de Artá según estaba antes de 1854, por no haber recaído sobre su creación la correspondiente aprobación del gobierno.

Dícese que el Ayuntamiento de esta ciudad ha votado para cubrir el déficit del presupuesto municipal del año próximo un arbitrio sobre las ventanas figuradas que para mengua del buen gusto de nuestros tiempos tanto abundan en todas las fachadas. A ser esto cierto no dudamos que tal medida ha de merecer los elogios de todas las personas sensatas.

Revista de periodicos.

El *Palmesano* de ayer, nada contiene de redacción. El *Balear* del sábado y el *Diario de Palma* del domingo cada cual anuncia a sus lectores ser aquel el último número de su publicación.

El *Genio* de ayer copia el indicado anuncio del *Balear* y promete ocuparse del asunto a que hace referencia. Parécenos que habérselas ahora con el *Balear* o con el *Diario* es cosa ya fuera de propósito. Así pues aunque nos gustaría verlas, bien puede el *Genio* omitir sus ingeniosas observaciones para que no se le diga a uno muerto gran lazoada.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA BIBIANA VIRGEN Y MARTIR, Y SAN LUPO OBISPO.

Fue Santa Bibiana natural de Roma, hija de Flaviano y de Dafrosa, que también murieron por Cristo. La joven Bibiana fue presentada a Fausto prefecto en tiempo de Juliano el Apóstata, el que la quiso precitar a ofrecer incienso a los ídolos; pero ella supo con su irresistible lógica convertirle a la fe, por la que derramó su sangre; acompañándole poco después en el martirio la santa doncella, que azotada y quebrantados sus huesos, rindió su último aliento el año 372.

San Lupo fue insigne por la santidad de sus milagros y doctrina. Lleno de méritos consumó su carrera episcopal en la ciudad de Verona con sentimiento de sus diocesanos.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Lechana D. Marcelino San Martín. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

CAPTANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1ª

Orden general del 30 de noviembre de 1856 en Palma.

El Esco. Sr. Subsecretario del ministerio de la Guerra con fecha 15 del actual me dice lo siguiente:

Esco. Sr.—El señor ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Valencia lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) en consecuencia de la comunicacion que dirigió V. E. a este ministerio en 6 de marzo último haciendo respecto a las causas que impiden que la recluta de paisanos para Ultramar, no dé los resultados que se apetecen, y siendo su Real voluntad que esta se acreciente cuanto sea dable, ha tenido a bien disponer de conformidad con lo opinado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que no obs-

tante lo prevenido en el art. 3º cap. 3º de las instrucciones de 28 de febrero de 1854, hoy vigentes, se admitan en la sucesión sin dificultad alguna en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar, los paisanos voluntarios que se alisten en ellos, aunque carezcan del permiso paterno exigido hasta ahora por el citado artículo, con tal que a la edad de 19 años reunan las demas circunstancias prevenidas.—De real orden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de las autoridades militares de este distrito y demas personas a quienes pueda interesar.

El coronel gefe de E. M.—Marques de Casa Arizon.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 2 del corriente se despachará correo para Ivizta en buque de vela.

Palma 1º de diciembre de 1856.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se expenden billetes de grandes premios del 24 del actual a 400 rs. cada entero y 50 el octavo, distribuidos en la forma siguiente:

Premios.	Pagos fs.
1 de	75,000
1 de	30,000
1 de	14,000
1 de	10,000
1 de	4,000
2 de	2,000
10 de	1,000
20 de	500
50 de	400
607 de	200
694	
2 aproximaciones para el primer premio	400 } 800
2 id. para el segundo	250 } 500
2 id. para el tercero	150 } 500

700

Palma 1.º de diciembre de 1856.—Jaime Muntaner.

Boletín comercial y marítimo.

MERCADO DE PALMA DEL 29 NOVIEMBRE.

Precios corrientes de los artículos de consumo que a continuación se espresan.

MEDIDA	PRECIO MENOR.	PRECIO MAYOR.
Y PESO MALLORQUIN.	Libras.	Dineros.
Trigo en la cuartera.	Cuartera	6 18
— En el muelle.	Id.	7 10
Candea xexa.	Id.	7 4
Cebada (ordi) en ambos puntos.	Id.	3 12
Habas del país, en la cuartera.	Id.	4 16
Id. del continente, en el muelle.	Id.	7
Habichuelas.	Id.	6 6
Garbanzos.	Id.	5 10
Gujas.	Id.	1 13
Arroz.	Arroba	1 13
Acete.	Cuartan.	1 8
Vino comun viejo.	Cuartan.	5 3
— Id. nuevo.	Id.	2 7
Aguardiente de 199.	Id.	7
Vaca.	Libra.	9
Carnero.	Id.	8 6
Tocino.	Id.	11
Leña partida, de olivo.	Quintal	6
Id. en troncos, de pino.	Id.	5 6
Carbon.	Arroba.	5 8
Algarrobas.	Quintal	19
Almendron.	Id.	18
Queso.	Id.	24
Lana.	Id.	28
Paja.	Id.	

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el martes 2 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 11, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Estado de los muertos y nacidos en la pasada semana, desde el sábado 29 con espresion de sus respectivas parroquias.

	MUERTOS.				NACIDOS.				
	CASA- DOS.	VIUDOS.	SOLTE- ROS.	NIÑOS.	NIÑAS.	VIUDAS.	SOLTE- RAS.	NIÑAS.	NIÑOS.
La Catedral	"	"	"	"	"	"	"	"	2
Parroquia de Santa Eulalia	4	"	2	"	"	2	"	"	8
Idem de Santa Cruz	"	"	"	"	"	4	"	"	"
Idem de San Jaime	"	"	"	"	"	"	"	4	2
Idem de San Miguel	"	"	"	4	"	"	"	4	2
Idem de San Nicolas	"	"	2	"	"	"	"	7	3
Hospital general	"	2	"	"	"	4	"	"	"
Idem militar	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Casa de Espositos	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Total	4	2	4	4	"	4	"	5	19

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES.

MALLORCA, MENORCA E IBIZA.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1857.

DISPUESTO CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

Este almanaque es el que propiamente contiene las afecciones astronómicas, las lunaciones de cada mes, y otras noticias que hemos podido adquirir del Observatorio de marina de San Fernando; ademas del santo de cada día, las fiestas de precepto y de obligación de oír misa, los días en que se abren y cierran los tribunales, los de gala con uniforme, los mercados y ferias de esta isla y todo lo demas que estaba en los calendarios de los años anteriores, se le ha añadido las horas diarias del orto y ocaso del sol y de la luna, las horas y minutos que en todos los días del año debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio en el momento en que un reloj de sol señala las 12 ó el medio día verdadero, los signos y el día en que cada mes el sol entra en ellos, las labores del campo para labradores y hortelanos, y tambien las del jardinero en cada uno de los meses del año, con una reducción muy útil de moneda mallorquina a reales y milésimas, y el valor de los maravedises en céntimos de real; y para las innumerables personas piadosas de esta provincia irá junto una noticia de las cuarenta horas que se celebran en Palma y el método de visitar y adorar a Jesus sacramentado segun lo practicaba y enseñaba Sor María Rosa del Corazon de Jesus, con la jaculatoria en que prorumpió dicha venerable cuando solo tenia de siete a ocho años de edad, que falta a las impresiones que de dicho método se han hecho en estos últimos años.

Véndese en la libreria de GUASP, calle de Morey.

Anuncios particulares.

VENTAS.—En la tienda sita a la mitad de la calle de Morey, manzana 1ª números 45 y 44, acaba de recibirse manteca de Flandes muy fina y del presente año; igualmente se han recibido garbanzos saucos de superior calidad y pasas de Málaga en cajas de media arroba, y de cuarto de arroba: se han recibido batatas de Málaga; véndese todo, por mayor y menor, a precios equitativos.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 21 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe hacer todas las faenas domésticas: darán razon en esta imprenta.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia manzana 1ª núm. 34, esquina a la de Morey, hay de venta vino de Champagne a 22 rs. vn. la botella y a 12 duros el canasto de doce botellas.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 27 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe cuidar de un caballo y demas faenas domésticas. Darán razon en el hostal de Campos preguntando por José Mas.



A beneficio de los viajeros y a solicitud de varias personas de la carretera de Alcudia, el Omnibus-correo saldrá desde el miércoles próximo de Palma los lunes, miércoles y sábados a las nueve de la mañana. De Inca los martes y domingos a las diez de id., los jueves a las una de la tarde.

Los miércoles y sábados a las dos de la tarde saldrá de Inca para Alcudia un carruaje con todas las comodidades apetecibles.

D. José Rusiñol,

Profesor de educación que vive en la calle de la Portella casa núm. 6, entresuelo, ofrece enseñar al público mallorquin todo el curso matemático náutico, dedicándose únicamente al repaso del arte de navegar. Por tanto espera ser visitada su nueva escuela tanto de los que cursen en el instituto Balear, como de los que en marzo quieran pasar a recibir examen en Cartagena.

Los informes en la enseñanza de este ramo los tiene acreditados en el número abundante de discípulos que con tan buenas notas ha enseñado en Cataluña, durante el espacio de 15 años.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 27 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe guiar un carruaje y hacer las demas faenas domésticas: darán razon en casa del maestro Antonio Viudango, cerca del hostal del Estel.

ALQUILERES.—Con vista en el Borne y entrada por la calle de Petaires, hay un tercer piso para alquilar. En esta imprenta darán razon.

VENTAS.—En casa de D. Nicolas Foster calle de la Capelleria, número 72, acaba recibirse un surtido de básculas y balanzas a la inglesa para mostrador: se espandan a precio de fábrica.

Anuncios.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no exceda de veinte líneas, pagará 5 reales.

El exceso se abonará a medio real por línea. Las repeticiones se pagarán por mitad. Solo se insertarán gratis los anuncios paramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes, en materias de comercio, u otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada treinta letras, 1 real.

Los de vecinos de Palma, pagarán por idem a real. Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no excedan de tres a cuatro líneas, pagarán 1 real.

Los de suscripciones a obras ó periódicos, pagarán por cada diez líneas 1 real.

Las repeticiones a mitad de precio siempre que sean en días consecutivos: si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán a razon de 1 a 3 reales por línea, segun la importancia de ellas, ó si conviniere a la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Los suscritores a este periódico tienen opcion a que en él se les inserte gratis cada mes un anuncio que no exceda de diez líneas, siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

Los comunicados se insertarán a precios convencionales.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.